



MENDOZA, 12 MAY 2022

VISTO:

Los EXP\_E-CUY/2021 detallados en la presente Resolución, en los que se tramitan los pedidos de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía) del Personal Docente de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Recursos Humanos los pedidos de licencia se fundamentan en razón de que los docentes efectivos fueron designados en cargos interinos, produciendo situaciones de incompatibilidades jerárquicas o de superposición horaria, por lo que corresponde otorgar licencias que se hallan encuadradas en lo dispuesto por el Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1 .a) Anexo II del Decreto N°1246/15, Ord. 28/00-CS. y Ord. 12/2000-R. (Ord. 71/89-R. de corresponder);

Que en los respectivos expedientes, la Dirección General de Personal de Rectorado toma debida nota de lo solicitado y se adjuntan las Declaraciones Juradas de Cargos de los docentes;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concedidas las licencias sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía o superposición horaria), a los docentes efectivos en los cargos y por los períodos que a continuación se detallan, para cumplir funciones interinas que en cada caso se indica de conformidad con las Reglamentaciones vigentes:

RES N° 047

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO  
DECANA



EXP-E-CUY N°/2021	DOCENTE	D.N.I. N°	L.P. N°	CARGO EFECTIVO	CARGO INTERINO	ASIGNATURA	PERIODO
8330	BARRIONUEVO María Eugenia Alejandra	16635976	28092	Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo, (S) Res. 041 y Ord. 008/17-CD  Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo, (SE) Res 635/16 y Ord. 008/17-CD Reubicación Curricular	Profesor Titular Interino (SE) Res. 120/20, 038/21-FO y 084/21-FO	Preclínica de Operatoria Dental I	01/01/2021 31/12/2021
6756	FERNANDEZ Claudia Nélica	14667988	19550	Profesor Adjunto Efectivo (SE) Res. 090/15-FO CS.y Ord. 1070/17-R - Reubicación Curricular	Prof. Titular (SE) Interino Res. 120/20-FO, 071/21 y 084/21-FO	Odontopediatría I	D/01-01-21 H/31-12-21
2802	DOMINGO Sonia Beatriz	17.509.385	24813	JTP (DS) Res. 123/14-CD y Ord. 08/17-CD Reubicación Curricular	Profesor. Adjunto. (SE) Res. 120/20, 38/21, 71/21 y 84/21 FO	Psicología Odontológica	D/01-01-21 H/31-12-21
10925	BOSSHARDT, Carlos Hernán	13.335.094	19227	Profesor Titular Efectivo (SE) Res. 236/22-CS	VICE DECANO - Res. N° 454/2018 desde el 16-08-2018	Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial	D/01/04/2022 H/15/08/2022
6761	GRIGOR, Silvia Ivana	28.564.037	28511	Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo (SE) - Res. N° 137/14-CD. Ord.08/2017	Profesor Titular Interino (SE) Res. N° 120/20, 38/21, 71/21 y 84/21	Biofísica	D/01-01-21 H/31-12-21
7156	Lic. Blanca María CASTAGNOLO	13.706.336	24891	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) en el SED Res. 1060/17	Profesor Titular (SE) interino Res. 120/20, 38/21, 71/21 y 84/21	Taller de Informática	01/01/2021 h/31/12/21

RES N° 047

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO  
DECANA



6885	ANSELMI, Alberto	20.357.535	24278	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Res. 024/04-CD Ord. 008/17- FO	Profesor Adjunto (SE) Res. 120/20, 38/21, 71/21 y 84/21	Endodoncia I	D/01-01-21 H/31-12-21
------	---------------------	------------	-------	--	--	--------------	--------------------------

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 047

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO  
DECANA